

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		Serinco Drilling S.A.	Numero de Contrato / Orden de Servicio
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR			
<p align="center">Objeto</p>			
<p align="center">GERENCIAS DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCION CASTILLA (GDT), CPO9 (GLC), APIAY (GDA), ACTIVIDADES DE COMPLETAMIENTO Y EXPLORATORIOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL C VRO.</p>			
<p align="center">Descripción General de Actividades</p>			
<p align="center">Completamiento y Workover de pozos petroleros.</p>			
<p align="center">Tiempo de Ejecución</p>			
<p align="center">183 DÍAS</p>			
<p align="center">Fecha Estimada de Inicio</p>			
<p align="center">01/05/2026</p>			
<p align="center">Ubicación de los Trabajos</p>			
<p align="center">Guamal</p>			
<p align="center">Canales de Atención del Contratista</p>	<p align="center">Profesional de Gestión Contractual</p>		<p align="center">Líder Técnico</p>
<p>Nombre: John Roberth Bottia Teléfono: 3214358732 Correo: recepciondeofertas@serincodrilling.com Otro Canal: Asistentejuridica@serincodrilling.com - asistentejuridica3@serincodrilling.com</p>	<p align="center">Juan Chavez</p>		<p align="center">Diana Mildreth Morale</p>

"La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	OK
MOVILIZACIÓN ENTRE POZOS - TODO COSTO (LUMP SUM)	Global	1	0	1	<p>Plataforma: El proveedor deberá garantizar la movilización e ingreso de los equipos de manera transversal dentro de las zonas jurisdiccionales definidas por el Contratante, incluyendo las áreas operativas ubicadas en: Acacias – Guamal - Castilla La Nueva.</p> <p>Requisitos Mínimos: Contar con habilitación vigente otorgada por el Ministerio de Transporte para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor de carga, conforme al Decreto 173 de 2001 o las normas que lo modifiquen o sustituyan. Cumplir con lo establecido en la Resolución 4959 de 2006, o la norma que la modifique o sustituya, referente al transporte de carga Extradimensionada o extrapesada.</p> <p>Requisitos Pólizas: Para los vehículos de propiedad del contratista PÓLIZA TODO RIESGO que cubra el valor de todos los vehículos presentados en la propuesta a utilizar para la</p>				
					<p>prestación del servicio 2. Póliza VIGENTE de Responsabilidad Civil Contractual, que ampare los daños que puedan ocasionarse durante la ejecución del contrato. 3. Póliza VIGENTE de Responsabilidad Civil Extracontractual, con una cobertura mínima de MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000.000 COP).</p> <p>Requisitos Experiencias: 3 años de experiencia en la prestación de servicios de: Transporte de carga pesada, Movilización de equipos industriales, Movilización de equipos petroleros y del sector hidrocarburos, Transporte de carga sobredimensionada. La experiencia deberá ser demostrada mediante: Certificaciones de contratos ejecutados-Actas de cumplimiento o referencias comerciales- Documentación que evidencie la prestación del servicio.</p> <p>Requisitos HSE: Cumplir con lo establecido en la Resolución 4959 de 2006, o la norma que la modifique o sustituya, referente al transporte de carga Extradimensionada o extrapesada. Contar con Política de Seguridad Vial, que evidencie el cumplimiento de los requisitos establecidos en la metodología de Planes Estratégicos de Seguridad Vial (PESV). Contar con Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) conforme a lo establecido</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

en la Resolución 1565 de 2014, o las Normas que la modifiquen o sustituyan.

Requisitos Técnicos: Hoja de vida de los vehículos Cada vehículo ofertado deberá contar con hoja de vida técnica, que incluya como mínimo: Identificación del vehículo - Tipo de vehículo. (tractocamión, cama baja, cama alta, etc.) - Capacidad de carga - Placa - Año de fabricación - Historial de mantenimiento 2. Informe de mantenimiento Para los vehículos de propiedad del proveedor, se deberá presentar informe de mantenimiento preventivo o correctivo, con una antigüedad no mayor a seis (6) meses.

Criterios de Evaluación: El contratista debe realizar la propuesta de su tarifa teniendo en cuenta que el servicio es todo incluido, así como el cubrimiento de circunstancias e imprevistos para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en términos logísticos, técnicos y HSEQ de la operación. En consecuencia, no se aceptarán reclamaciones económicas adicionales posteriores a la adjudicación del contrato por ningún concepto.

Especificación Técnica: OTROS: • Cumplimiento del procedimiento para el uso de vehículos automotores establecido por ECOPELROL, cuando aplique. • Registro Único Tributario (RUT). • Certificado de Cámara de Comercio vigente. • Cédula del representante legal. • Certificación bancaria vigente.

Otros Requisitos: Por favor para conocer los requisitos a detalle, remitirse al siguiente link.

<https://docs.google.com/presentation/d/1HpHH8DgkJLzE9AnkO43KcZQ5SqaJvnT/edit?slide=id.p1#slide=id.p1>

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	800077552@factureinbox.co
Proceso de Radicación	Prestación de servicios --> Envío de proformas + soportes + documentación --> Gestión ODS por correo electrónico --> Envío ODS --> Radicación facturación electrónica --> Aceptación facturación electrónica --> Contabilización factura --> Pago factura, 30 días después de aceptada la factura electrónica.
Contacto para Facturación	recepcionfacturas@serincodrilling.com (único correo habilitado para la recepción de cuentas de cobro provenientes de personas naturales y contratistas que no manejen facturación)

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	08/04/2026
------------------------	------------

“La información acá publicada, fue suministrada por **Serinco Drilling S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Serinco Drilling S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	08/04/2026
Contacto para Entrega de Propuestas	recepciondeofertas@serincodrilling.com

OBSERVACIONES

ASPECTOS CALIFICATIVOS 1. Experiencia específica en tiempo y valor ejecutado para el servicio solicitado 2. Capacidad Técnica. 3. Capacidad Económica de acuerdo a indicadores financieros que se especificaran en la licitación. 4. Documentos Legales de la personería Jurídica. (resoluciones y demás documentos legales para la prestación de servicios). 5. Póliza de responsabilidad civil Contractual y Extracontractual. 6. Oferta Económica. . 7. Compañía de seguros (Empresas en el Directorio Territorial). 8. Cumplimiento a la resolución DIAN No. 00085 del 8 de abril de 2022 respecto a facturación electrónica. 9. Cumplimiento a la ley 1340 de 2009 y la 2195 de 2022 prácticas restrictivas de la competencia. 10. Cumplimiento completo de los pliegos licitatorios solicitados por SERINCO DRILLING S.A. En el siguiente enlace encuentran las laminas oficiales de la licitación, la plataforma no deja agregar toda la información por limitación en caracteres. SE DEBEN TENER ENCUESTRA LOS REQUISITOS E INFORMACIÓN DE LAS LAMINAS OFICIALES ARCHIVO DE PRESENTACIÓN.
<https://docs.google.com/presentation/d/1HpHH8DgkJLzE9AnkO43KcZQ5SqaJvnT/edit?slide=id.p1#slide=id.p1>